

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

Tecnología para un mejor tratamiento de residuos sólidos urbanos

El ministro de Ciencia, Lino Barañao, firmó un convenio junto al presidente del CEAMSE, Javier Coria, para promover la articulación de capacidades y metodologías innovadoras para brindar asistencia técnica en materia ambiental.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2016 – Con el fin de generar un espacio interinstitucional sectorial y poner a disposición recursos de asistencia técnica, el ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Lino Barañao, rubricó esta tarde un convenio de cooperación técnica junto al presidente del CEAMSE, Javier Coria. El documento manifestó la voluntad de las partes de generar un marco relacional de cara al diseño y ejecución de proyectos que permitan poner en valor nuevo conocimiento relativo al cuidado del ambiente.

En ese sentido, una de las iniciativas que se pondrá en marcha será un trabajo de vigilancia tecnológica en materia de tecnologías y tendencias en técnicas para el tratamiento de residuos sólidos urbanos. Dicho estudio será llevado a cabo por el Programa Nacional de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva (VINTEC), perteneciente a la subsecretaría de Estudios y Prospectiva de la cartera de Ciencia y tendrá una duración aproximada de tres meses.

Al respecto, el ministro Barañao señaló: *“Este es uno de los problemas que va a enfrentar la humanidad en el futuro, cómo hacer un uso adecuado de los residuos. Desde el ministerio nos comprometemos a brindar las herramientas necesarias para estos desarrollos e impulsar que alguno de estos subproductos puedan reingresar al sistema mediante de la tecnología”.*

Puntualmente, el proyecto promovido desde el programa VINTEC buscará generar espacios de encuentro e intercambio de buenas prácticas, experiencias y teorías sobre gestión tecnológica e innovación, fortaleciendo las capacidades estratégicas del Ministerio y CEAMSE, basadas en el uso y aprendizaje de las aplicaciones de vigilancia e inteligencia en sus aspectos científicos, tecnológicos, comerciales, competitivos y normativos. El estudio se hará utilizando la plataforma de [Antena Tecnológica](#) y los lineamientos metodológicos propuestos por la [Guía Nacional de Vigilancia e Inteligencia Estratégica](#).

Acerca de Antena Tecnológica

Mediante Antena Tecnológica se crean nuevas dinámicas de trabajo que complementan y fortalecen el desarrollo del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, disminuyendo los niveles de incertidumbre, el riesgo y la complejidad de los procesos de innovación.

Esencialmente, Antena Tecnológica es una herramienta que permite acceder a los usuarios a productos y servicios tales como: boletines electrónicos de novedades con contenidos referidos a aspectos tecnológicos, científicos, comerciales, normativos y legislativos a escala mundial, noticias y oportunidades de financiamiento, como así también a una biblioteca de documentos relevantes y estudios panorámicos anuales.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva fue creado en diciembre de 2007 y es uno de los únicos en Latinoamérica que contempla la innovación productiva asociada a la ciencia y la tecnología. Su misión es orientar estos tres elementos hacia un nuevo modelo productivo que genere mayor inclusión social y una mejor calidad de vida para los argentinos.

Sus acciones se materializan en:

Inversión: Para el 2016 el presupuesto destinado al sector científico tecnológico asciende a más de 9,9 mil millones de pesos.

Estímulo: Ya regresaron 1.295 científicos argentinos que se suman a los que hoy hacen ciencia en nuestro país.

Capacitación: La formación de recursos humanos responde a las demandas de conocimiento que requiere una nueva matriz tecnoproductiva.

Gestión: Organismos e instituciones de ciencia y tecnología forman un conjunto articulado, logrando un sistema más eficaz.

Producción: Se impulsa la innovación de base tecnológica y la incorporación de la ciencia en la cultura productiva de las empresas argentinas.

Integración: La transferencia de conocimiento ayuda a establecer un desarrollo equilibrado en todo el territorio nacional.

Divulgación: Se promueve el quehacer científico tecnológico para acercar a la población el valor del conocimiento.

Para más información de prensa comuníquese con:

Josefina Scasso – Responsable de prensa y difusión

Pablo Sorondo – Jefe de prensa

Hernán Arias

María Pilar González

Sofía Casterán

Clarisa del Río